



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

1

E-MAIL: casamar@systay.net

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2013 Y 2012

1. INFORMACION GENERAL DE LA COMPAÑÍA Y OPERACIONES

CASAMAR ECUADOR S.A..- Fue constituida en Guayaquil, provincia del Guayas - Ecuador el 9 de febrero de 1993 e inscrita en el Registro Mercantil el 6 de septiembre de ese mismo año, con la denominación social "Redes Super 7", cambiando su razón social el 9 de diciembre de 1994 a CASAMAR S.A. y finalmente el 8 de octubre del 1997 a CASAMAR ECUADOR S.A.. Su actividad principal es la importación, fabricación, exportación, reparación, comercialización y distribución de redes para la pesca y redes en general y el servicio de maquila en la fabricación, exportación, reparación de redes a su compañía relacionada Casamar Internacional S.A. y desarrolla sus operaciones en la ciudad de Manta, provincia de Manabí, en la Autoridad Portuaria de Manta (APM), nota 20. El 3 de octubre del 2002, mediante Resolución No. 868, emitida por el Servicio de Rentas Internas, se designó a la Compañía como Contribuyente Especial y en la cual se la designó como sujeto pasivo del Impuesto al Valor Agregado en calidad de agente de retención a las empresas públicas y privadas. La Compañía mantiene asignado por el SRI, el Registro Único de Contribuyentes No. 0991268057001.

El accionista mayoritario con el 99.99% de las acciones es Casamar Holding Inc., domiciliada en los Estados Unidos de América, debido a esto es una compañía extranjera de acuerdo con lo establecido en el Régimen Común de Tratamiento a los Capitales Extranjeros previsto.

2. PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES

Base de presentación.- Los estados financieros adjuntos son preparados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF (IFRS por sus siglas en Inglés), emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB por sus siglas en Inglés), las cuales incluyen las Normas Internacionales de Contabilidad (NIC) y los pronunciamientos del Comité de Interpretaciones (CINIIF y SIC por sus siglas en Inglés).

Para efectos de aplicar las "NIIF COMPLETAS" o las "NIIF para PYMES", la Superintendencia de Compañías del Ecuador estableció mediante reglamentación, parámetros a ser cumplidos por las compañías sujetas a su control y vigilancia. Con base a la observancia de la norma reglamentaria, **CASAMAR ECUADOR S.A.** utiliza las NIIF COMPLETAS en los registros contables y preparación de estados financieros.

Un resumen de las principales normas contables aplicadas por la Compañía para la elaboración de los estados financieros, es mencionado a continuación:

Moneda funcional.- Los estados financieros adjuntos de la Compañía están expresados en Dólares de los Estados Unidos de América, moneda adoptada por la República del Ecuador en marzo del 2000. Consecuentemente, la moneda funcional del ambiente económico primario donde opera la Compañía y la moneda de presentación de las partidas incluidas en los estados financieros, es el Dólar de los Estados Unidos de América.

Activos y pasivos financieros.- Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados consistentes en cuentas por cobrar y cuentas por pagar. Estos activos son registrados inicialmente a su valor razonable. La baja de un activo financiero es reconocida



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

EMAIL: casamar@systay.net

cuando el derecho contractual de la Compañía sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira, o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin retener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, la baja es reconocida cuando la obligación específica expira o es cancelada.

Un detalle de activos y pasivos financieros es el siguiente:

- **Cuentas por cobrar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la venta del producto servicio y cuando es efectuada la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos y beneficios de la propiedad de los productos, nota 3.
- **Cuentas por pagar**.- Son registradas al costo, esto al momento de la negociación de la compra de materiales (bienes) y de la recepción de servicios (prestación de servicios profesionales), que son utilizados para el proceso productivo, nota 9.

Las NIIF requieren ciertas revelaciones acerca de los instrumentos financieros, que tienen relación con los diferentes riesgos que afectan a **CASAMAR ECUADOR S.A.**, tales como: mercado, financieros y generales de negocio, tal como se detalla a continuación:

Mercado.- La Compañía opera principalmente en el mercado pesquero en la importación, fabricación, reparación y distribución de redes para la pesca, incluso el servicio de maquila en la fabricación, exportación y reparación de redes a su Compañía relacionada Casamar Internacional S.A., cuyo mercado esta dirigido a los pescadores asentados en las costas de Manabí, exponiéndose a riesgos relacionados con el crecimiento en ventas por parte de la competencia.

Financieros.- La Compañía enfrenta riesgos crediticios moderados debido a que la cartera está compuesta por crédito de hasta 30 días de plazo promedio. Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, la Compañía no presenta riesgos financieros ya que no posee obligaciones con instituciones financieras, debido a que el 100% de su financiamiento operativo es a través de sus partes relacionadas domiciliada en el exterior.

Generales de negocio.- La Compañía mantiene pólizas que cubren daños de sus activos.

Efectivo en caja y bancos.- Comprenden el efectivo disponible y los importes depositados en cuentas corrientes en bancos, disponibles a la vista.

Existencias.- Están registrados al costo y valorizados al método primero en entrar, primero en salir (PEPS), que no excede el valor neto realizable. Las importaciones en tránsito se presentan al costo de las facturas más otros cargos relacionados con la importación.

Activos por impuesto corriente.- Representan principalmente crédito tributario por retenciones en la fuente de impuesto a la renta y anticipo de impuesto a la renta. De acuerdo a las leyes tributarias son susceptibles de reclamo o compensación directa con el impuesto a la renta del año, mientras que el anticipo de impuesto a la renta, puede ser compensado contra el impuesto a la renta o solicitar su cobro como pago indebido en los ejercicios económicos donde registre pérdidas del ejercicio, cuyo plazo no podrá exceder de 3 años.



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

EMAIL: casamar@systay.net

Servicios y otros pagos anticipados.- Corresponden principalmente a pólizas de seguros, necesarias para salvaguardar los bienes de la Compañía; anticipos entregados a proveedores, para la adquisición de bienes y servicios.

Propiedades, maquinarias y equipos, neto.- Están registrados al costo de adquisición menos su depreciación acumulada. El costo de las maquinarias y equipos incluye la revaluación efectuada en el periodo 2012. Los pagos por mantenimiento son cargados a gastos, mientras que las mejoras de importancia son capitalizadas. Los activos fijos son depreciados aplicando el método de línea recta considerando como base la vida útil estimada de estos activos.

Las tasas de depreciación anual de los activos fijos son las siguientes:

Activos

Tasas

Maquinarias y equipos, muebles y enseres, equipos de oficina, instalaciones, herramientas.	10%
Mejoras en la propiedad arrendada.	10%
Vehículos, equipos de comunicación.	20%
Equipos de computación.	33.33%

Otros activos no corrientes.- Corresponden a transacciones realizadas con Compañías relacionadas y que no tienen fecha de vencimiento.

Provisión por beneficios a empleados.- El Art. 219 del Código de Trabajo establece la obligación por parte del empleador de conceder jubilación patronal a todos aquellos trabajadores que por 25 años o más hubieren prestado servicios, continuada o interrumpidamente en una misma Compañía. El referido Código establece también una bonificación por desahucio en caso de terminación de la relación laboral, que consiste en el pago al trabajador del 25% equivalente a la última remuneración mensual por cada año de servicio prestado. Para el efecto, la Compañía registra una reserva matemática basada en estudio actuarial realizado por una firma de actuarios independientes, nota 10.

Pasivos por impuesto diferidos.- Hasta el 31 de diciembre del 2012, la Compañía reconoció pasivos por impuestos diferidos sobre las diferencias temporarias que surgieron entre la base tributaria y la base de las NIIF, utilizando el método del pasivo, este ajuste fue regularizado en 31 de diciembre del 2013, nota 13.

Reserva legal.- La Ley de Compañías requiere que el 10% de la utilidad neta anual sea apropiada como reserva legal, hasta que represente por lo menos el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, pero puede ser utilizada para absorber pérdidas futuras o para aumento de capital.

Reserva facultativa.- La Ley de Compañías permite constituir reservas especiales o de libre disposición, mediante la apropiación parcial de la utilidad neta anual, en los porcentajes y para los objetivos establecidos por el Estatuto Social o la Junta General de Accionistas.

Reserva por valuación.- Se origina por el ajuste a valor de mercado realizado a las propiedades, planta y equipos. De conformidad con lo establecido en la Resolución No.



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

SC.G.I.CI.CPAIFRS.11.03, emitida por la Superintendencia de Compañía el 15 de marzo del 2011 y publicada en el Registro Oficial No. 419 de abril 4 del 2011, establece que el saldo acreedor puede ser transferido a la cuenta de utilidades retenidas, en la medida que el activo revaluado sea utilizado por la Compañía, sin embargo se transferirá cuando se produzca la baja o la venta del activo revaluado.

Reconocimiento de ingresos y costos y gastos.- La Compañía reconoce los ingresos cuando se efectúa la transferencia al cliente de la totalidad de los riesgos, beneficios y servicios sobre la propiedad de los productos. Los descuentos y devoluciones se disminuyen de las ventas, así como también sus costos y gastos en función al método del devengado.

Participación de trabajadores en las utilidades.- De acuerdo con disposiciones del Código de Trabajo, las sociedades pagarán a sus empleados el 15% de la utilidad contable en la forma establecida en el referido Código. Este beneficio social es reconocido con cargo a resultados del ejercicio en que se devenga, nota 17.

Provisión para impuesto a la renta.- La provisión para impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto a pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables (12% si las utilidades son reinvertidas "capitalizadas" por el contribuyente hasta el 31 de diciembre del año siguiente). Durante los años 2013 y 2012, la Compañía calculó la provisión para impuesto a la renta aplicando las tasas del 22% y 23%, nota 17. Con la puesta en marcha del Código Orgánico de la Producción Comercio e Inversiones publicado el 29 de diciembre del 2010, a través del R.O No. 351, se establece por medio de las disposiciones transitorias, la reducción de la tarifa del impuesto a la renta, la misma que se aplicará en forma progresiva a partir de los ejercicios fiscales terminados al 2011, 2012 y 2013 en 24%, 23% y 22%, respectivamente.

3. **ACTIVOS FINANCIEROS, NETO**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Clientes	789,297	957,453
Menos: Provisión para cuentas incobrables	(25,261)	(25,261)
Total	<u>764,036</u>	<u>932,192</u>

Clientes.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, incluyen principalmente importes por recuperar a las compañías Txopituna S.L. por US\$. 113,375 (US\$. 277,638, en el año 2012), Importeq por US\$. 290,004 (US\$. 239,250, en el año 2012), XUK S.A. US\$. 93,281, Atunmar por US\$. 79,206. En adición, al 2012 representaron importes por cobrar a Provipacif por US\$. 87,319, Anilisa por US\$. 62,482 y Daniel Buehs por US\$. 59,786, correspondientes a facturación por comercialización y servicios por reparación de redes. Las cuentas por cobrar



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

tienen vencimiento de 30, 60 y 120 días y no generan intereses.

Al 1 de enero del 2012 las cuentas por cobrar clientes incluyen ajustes por adopción por primera vez de las NIIF por US\$. 16,326, las cuales se originaron por cartera vencida de Ingalápagos S.A. y Juan Neyra Balta, nota 19.

4. EXISTENCIAS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Redes	112,765	66,574
Productos de ferretería marina	82,370	97,481
Sogas	65,789	43,241
Hilos	58,569	25,457
Cadenas	52,307	6,740
Mercadería en proceso	17,809	574
Cables	5,847	1,584
Mercadería en tránsito	0	47,143
Otros	11,087	9,865
Total	<u>406,543</u>	<u>298,659</u>

5. ACTIVOS POR IMPUESTOS CORRIENTES

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Crédito tributario, retenciones en la fuente	32,789	36,480
Impuesto a la salida de divisas, nota 17	24,508	14,927
Impuesto al Valor Agregado-IVA	22,543	26,203
Total	<u>79,840</u>	<u>77,610</u>

Crédito tributario, retenciones en la fuente.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a retenciones que han sido efectuadas a la Compañía y que de acuerdo a las normativa tributaria vigente pueden ser compensadas directamente con el impuesto a la renta del año o solicitar su devolución a la autoridad fiscal.

Impuesto a la salida de divisas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden al pago de impuesto a la salida de divisas generadas por importaciones, los cuales serán utilizados por la Compañía como crédito tributario para el pago del impuesto a la renta del ejercicio económico corriente.



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

Impuesto al Valor Agregado-IVA.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan el crédito tributario originado en la adquisición de inventario y que será utilizado para compensarlo con el IVA generado en las ventas.

6. **SERVICIOS Y OTROS PAGOS ANTICIPADOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Anticipos a proveedores	71,492	82,608
Seguros	3,506	3,044
Otros	74	79
Total	<u>75,072</u>	<u>85,731</u>

7. **PROPIEDADES, MAQUINARIAS Y EQUIPOS, NETOS**

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Maquinarias y equipo	176,012	170,012
Vehículos	60,882	27,687
Mejoras en la propiedad arrendada	34,289	32,583
Muebles y enseres	26,505	24,655
Equipos de oficina	15,012	13,487
Equipos de computación	14,832	12,902
Instalaciones	9,134	9,134
Herramientas	<u>3,804</u>	<u>3,804</u>
Subtotal	340,470	294,264
Menos: Depreciación acumulada	(<u>254,311</u>)	(<u>238,142</u>)
Total	<u>86,159</u>	<u>56,122</u>



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

7

EMAIL: casamar@systay.net

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de propiedades, planta y equipos fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial, neto	56,122	71,971
Más: Adiciones	47,056	1,154
Menos: Cargo anual de depreciación	(16,941)	(17,003)
Menos: Bajas neto.	(78)	(0)
Saldo final, neto	<u>86,159</u>	<u>56,122</u>

Adiciones.- Al 31 de diciembre del 2013, las principales compras corresponden a la adquisición de un vehículo marca Toyota por US\$. 34,990 y mantenimiento y mejoras realizadas a maquinarias por US\$. 6,000.

8. OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Partes relacionadas	453,781	443,033
Depósitos en garantías	<u>3,762</u>	<u>5,761</u>
Total	<u>457,543</u>	<u>448,794</u>

Partes relacionadas.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden principalmente a importes por cobrar a Casamar Internacional Panamá por concepto de comisión por servicios de maquila por US\$. 238,569 y US\$. 125,000 por préstamo otorgado a la Fundación Benjamin Ichiyasu, el cual no tiene fecha de vencimiento.

9. PASIVOS FINANCIEROS

Al 31 de diciembre 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Proveedores	272,300	226,901
Anticipo de clientes	<u>6,727</u>	<u>593</u>
Total	<u>279,027</u>	<u>227,494</u>

Proveedores.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, representan principalmente importes adeudados a Fehierro S.A. por US\$. 79,522 (US\$. 85,860 con relación al año 2012), Abinsa por US\$. 79,357 (US\$. 52,045 con relación al año 2012) y Probrisa S.A. US\$. 36,927, correspondientes a adquisiciones de materiales.. Estas cuentas por pagar no devengan intereses y tienen un vencimiento de 45 días.



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

8

E-MAIL: casamar@systay.net

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
<u>Impuestos por pagar:</u>		
Impuesto al valor agregado IVA	58,491	89,474
Impuesto a la renta causado, nota 17	63,019	64,841
Retención en la fuente del impuesto a la renta	7,759	6,143
Retención en la fuente del IVA	<u>5,238</u>	<u>5,241</u>
Subtotal:	<u>134,507</u>	<u>165,699</u>
<u>Beneficios sociales:</u>		
Participación de trabajadores, nota 17	50,360	40,977
Vacaciones	4,090	3,022
Décimo cuarto sueldo	2,563	2,263
Décimo tercer sueldo	1,025	1,220
Fondo de reserva	<u>311</u>	<u>315</u>
Subtotal:	<u>58,349</u>	<u>47,797</u>
<u>IESS:</u>		
Aportes al IESS	<u>4,183</u>	<u>8,142</u>
<u>Otras:</u>		
Sueldos por pagar	7,819	11,384
Otras cuentas por pagar	<u>0</u>	<u>7,209</u>
Subtotal	<u>7,819</u>	<u>18,593</u>
Total	<u>204,858</u>	<u>240,231</u>

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, el movimiento de beneficios sociales, fue el siguiente:

10. OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES (Continuación)

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo al inicio del periodo	47,797	9,332
Más: Provisiones	86,948	67,703
Menos: Pagos	<u>(76,482)</u>	<u>(29,238)</u>
Saldo al final del periodo	<u>58,263</u>	<u>47,797</u>



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

11. OTROS PASIVOS NO CORRIENTES

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden principalmente a compras de insumos realizados en años anteriores a su parte relacionada Casamar Internacional Panamá por US\$. 427,250 y US\$. 629,250, respectivamente.

12. PROVISIONES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Jubilación patronal	39,269	32,179
Bonificación por desahucio	<u>17,442</u>	<u>14,842</u>
Total	<u>56,711</u>	<u>47,021</u>

Durante los años 2013 y 2012, el movimiento de la jubilación patronal y bonificación por desahucio fue el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Saldo inicial	47,021	36,600
Mas: Provisión	<u>9,690</u>	<u>10,421</u>
Saldo final	<u>56,711</u>	<u>47,021</u>

El valor presente actuarial al 31 de diciembre del 2013, fue determinado con base a un Estudio Actuarial realizado por Logaritmo Cía. Ltda. de fecha enero 31 del 2014. Con relación al estudio actuarial del 2012, fue elaborado por la misma Firma en enero 5 del 2013. El cálculo de los beneficios proyectados fue preparado utilizando el método de "Crédito Unitario Proyectado". Los principales supuestos utilizados en la valuación de la reserva matemática para la jubilación patronal fueron los siguientes:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
Salario mínimo vital (US\$.)	318	292
Número de empleados	12	11
Tasa de conmutación actuarial (anual)	4%	4%
Tasa de crecimiento de sueldos (anual)	4.5%	2.40%



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

13. PASIVO POR IMPUESTO DIFERIDO

Está relacionado con el registro de la reserva por valuación de maquinarias. Tal contabilización es un requerimiento de las Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF y consiste en registrar un crédito en la cuenta de pasivos por impuestos diferidos por US\$. 1,830 al 31 de diciembre del 2011, equivalente al 23% de la tasa corporativa de impuesto a la renta vigente para el ejercicio fiscal 2012.

Hasta el 31 de diciembre del 2012, el pasivo por impuesto diferido, fue el siguiente:

	(Dólares)
Reserva por avalúo de maquinarias y equipos, nota 7	<u>7,955</u>
Tarifa del impuesto a la renta corporativa (23%)	<u>1,830</u>

La Administración de la Compañía en diciembre 31 del 2013, efectuó la regularización del impuesto por pasivo diferido, reconocido en años anteriores contra la cuenta Utilidades retenidas.

14. PATRIMONIO NETO DE LOS ACCIONISTAS

Capital social.- Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, está representado por 4.832.000 acciones ordinarias y nominativas de US\$. 0.04 cada una. Los accionistas durante los años 2013 y 2012, son Casamar Holding Inc. y Casamar Manufacturing Inc., con el 99.99% y 0.01%, respectivamente.

Utilidad por acción.- La utilidad básica por acción, ha sido calculada dividiendo la utilidad neta del ejercicio atribuible a los accionistas, entre el promedio ponderado del número de acciones en circulación al 31 de diciembre del 2013 y 2012.

Con base en la Resolución NAC- DGERCG12-00777, emitida por el Servicio de Rentas Internas el 20 de diciembre del 2012, se dispone que los sujetos pasivos inscritos en el Registro Único de Contribuyente – RUC, deben obligatoriamente reportar ante el SRI, el domicilio o residencia, porcentaje accionario, etc. a través del Anexo de Accionistas, Participes, Socio, Miembros de Directorio y Administradores. La Compañía procedió a cumplir con este requerimiento de información el 18 de febrero del 2014 y 18 de febrero del 2013, por los ejercicios económicos 2013 y 2012, respectivamente.



CASAMAR ECUADOR, S.A.

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

15. GASTOS DE ADMINISTRACION

Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, un detalle es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Honorarios y servicios prestados	244,790	256,762
Sueldos y beneficios	137,814	123,265
Gastos de viajes	12,777	26,305
Servicios básicos	10,454	8,774
Mantenimiento y reparaciones	9,980	4,783
Depreciación	7,868	6,082
Impuestos y contribuciones	1,927	1,228
Otros	<u>143,740</u>	<u>101,351</u>
Total	<u>569,350</u>	<u>528,550</u>

Honorarios profesionales y servicios prestados - Al 31 de diciembre del 2013 y 2012, corresponden a valores cancelados por servicios de asesoría técnica, contable y auditoría externa.

Otros - Al 31 de diciembre del 2013, incluyen principalmente US\$. 10,042 por gastos de guardiana. Con relación al año 2012, representaron principalmente provisión para cuentas incobrables por US\$. 9,575, atenciones a clientes por US\$. 8,417 y reserva para jubilación patronal por US\$. 7,318.

16. IMPUESTO A LA RENTA

El impuesto a la renta causado por los años terminados el 31 de diciembre del 2013 y 2012, se determina como sigue:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Utilidad (Pérdida) antes de participación de trabajadores e impuesto a la renta	<u>335,735</u>	<u>273,179</u>
Pasan:	335,735	273,179

**CASAMAR ECUADOR, S.A.**

PATIO # 300 RECINTO PORTUARIO
CASILLA POSTAL # 13-05-89, MANTA ECUADOR
TELEFONO: (593) 562-9065 (593) 562-8199
FAX: (593) 562-8208

E-MAIL: casamar@systay.net

17. IMPUESTO A LA RENTA (Continuación)

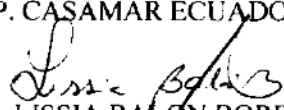
	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Vienen:	335,735	273,179
Menos:		
Participación trabajadores en las utilidades	50,360	40,977
Amortización de pérdidas tributarias	30,949	0
Más:		
Gastos no deducibles	<u>32,024</u>	<u>49,714</u>
Base Imponible	<u>286,450</u>	<u>281,916</u>
Tasa Impositiva: 22% y 23%	<u>63,019</u>	<u>64,841</u>

El movimiento de impuesto a la renta por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 y 2012 es el siguiente:

	<u>2013</u>	<u>2012</u>
	(Dólares)	
Impuesto a la renta causado	63,019	64,841
Retenciones en la fuente del impuesto a la renta, nota 5	(57,297)	(36,480)
Impuesto a la salida de divisas, nota 5	<u>0</u>	<u>(14,927)</u>
Impuesto a la renta a pagar	<u>5,722</u>	<u>13,434</u>

Gastos no deducibles.- Al 31 de diciembre del 2013, representan principalmente gastos sin sustentos por US\$. 27,198, multas e intereses por US\$. 1,997. Con relación al año 2012, correspondieron principalmente a pagos por servicios prestados del Sr. Alberto Alvarado por US\$. 28,291, los cuales no tienen la documentación soporte requerida de acuerdo a las disposiciones tributarias.

Atentamente
P. CASAMAR ECUADOR S.A.


LISSIA BALÓN BORBOR
CONTADORA